

NOTA DE PRENSA N° 396-2019-GORE-ICA/ORII
GOBERNADOR DISPONE APERTURA Y TOTAL TRANSPARENCIA DEL
PROCESO DE NOMBRAMIENTO EN EL HOSPITAL SOCORRO Y DEMÁS
DEPENDENCIAS

En reunión sostenida con los trabajadores del hospital Socorro que aspiran al nombramiento, nuestro gobernador, Ing Javier Gallegos Barrientos, les garantizó la total transparencia del proceso.

"Se nombrarán los que tienen que nombrarse, los que cumplan los requisitos, conforme a ley. Soy enemigo de que indebidamente se favorezca o se perjudique a alguien", sostuvo la autoridad regional.

Temprano los trabajadores denunciaron idas y contramarchas de parte de la comisión.

Sin embargo, en presencia de los funcionarios se les explicó que conforme a ley, solo podrán nombrarse como asistenciales los trabajadores que al 13 de setiembre de 2013 habían ingresado por concurso público y contaban con el título profesional.



Ica, 5 de diciembre del 2019